

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mensual, 1 peseta  
FUERA, trimestre, 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

## DRAGON

Chanclos de goma  
La única marca doble reforzada

### Asuntos del día

Continúa en el Senado la labor de discutir y aprobar los Presupuestos, y dentro de pocos días nuestras Cortes habrán dado cima a su tarea de aprobar la ley económica.

Hoy comenzará la discusión sobre el Tratado franco-español, y de esperar es que los debates que con motivo del estudio de dicho Convenio se hagan, sean muy interesantes, aunque no tan apasionados, que pueda ponerse de relieve, por parte de algunos elementos, la falta de patriotismo.

Se han dicho cosas a no monstruosas con motivo de nuestra acción en el Rif, que siempre nos asalta el temor de que algunos de nuestros representantes en Cortes puedan hacer eco en el Congreso, como lo hicieron fuera de él, de ciertas campañas, que no dejarían muy bien parado el nombre de España.

No debe de olvidarse que lo que se dice en el Parlamento tiene gran trascendencia, y que no es lo mismo lo que allí se afirma que lo que se habla en un mitin ó se estampaba en un periódico. Los ojos del mundo, y especialmente de Francia, están fijos en nosotros; y si cometiésemos la torpeza, por ignorancia, de decir algo contrario á nuestros intereses en Africa, seguramente que los franceses se frotarían las manos de gusto.

Dice muy oportunamente un periódico:

«Se va haciendo necesario recordar al señor conde de Romanones las condiciones en que fué nombrado presidente del Consejo; pues parece que trata de olvidarlo.

No era él jefe del partido liberal, y éste no le ha reconocido después como tal.

Y fué nombrado presidente, meramente nombrado presidente, no encargado de formar Gobierno, para que los ministros que lo eran con el señor Canalejas, y que había creado la situación en que se encontraba la Corona, pudiesen cumplir los deberes que con ésta habían contraído.

Si ahora el señor conde de Romanones apela á ciertas habilidades para retrasar el cumplimiento de esos deberes, ¿qué calificativo merecerá su conducta? ¿Se prestarán á secundar esas habilidades todos los actuales consejeros?

Además ¿dónde y cuándo ha otorgado el partido liberal sus poderes al señor conde de Romanones? El apoyo de la mayoría no significa en estas circunstancias más que el cumplimiento de altos deberes constitucionales; deberes á cuyo cumplimiento no se prestaba aquél, sino á condición de presidir el Gobierno. ¿No es exacto lo que decimos, señores Moret, Montero Ríos y García Prieto?»

El diputado señor Ruiz de Grajalba, con motivo de unos nombramientos de inspectores del trabajo recaídos en republicanos, ha puesto de relieve en el Congreso la débil conducta de los gobiernos monárquicos, permitiendo que los enemigos del régimen vayan acaparando cargos en todos los órdenes de la Administración.

Las manifestaciones del señor Ruiz

de Grijalba han sido comentadas por el cronista parlamentario de A B C y por el periódico La Epoca. Uno y otro reconocen que dicho diputado estuvo hábil al denunciar en el Congreso un caso tan insólito como ese, pues se llega al extremo de que valga más pertenecer á un partido contrario á la monarquía para merecer el favor de los gobiernos, que el ser leal á las Instituciones.

Parece que al señor conde de Romanones no le hizo gracia que se llevara al templo de nuestra representación nacional un asunto de tal índole. Los liberales han vivido siempre unidos á los republicanos; en sus campañas de oposición contra el partido conservador han querido apoyarse en las fuerzas antimonárquicas, y en el momento de alcanzar el Poder, han tenido necesidad de pagarles á aquellos el premio de su apoyo.

Unas veces, pues, como recompensa y otras por miedo, porque han temido verse arrollados, durante largos años han venido de e a u t i a c i ó n en claudicación, hasta llegar al caso presente.

Hora es que cese esa política fanesquista que viene haciendo desde antiguo el partido liberal, debida, principalmente, á que sus personajes han vivido en continua lucha, sin un jefe por todos reconocido y respetado.

### El ferrocarril Segovia-Aranda

Nuestros lectores saben ya que el proyecto de construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos, por Aranda, figura entre el plan de los complementarios formado por el Gobierno y que se discutirá uno de estos días.

La noticia ha sido recibida con singular complacencia en la zona que comprenderá el trazado y en verdad que es motivo de satisfacción ver iniciada en las altas esferas una obra que la consideramos de gran necesidad para el desarrollo comercial é industrial de gran parte de nuestra provincia.

La Cámara de Comercio ha acordado interesar de los representantes en Cortes por Segovia apoyen el proyecto referido, y creemos nosotros que ahora es el momento más oportuno para redoblar las gestiones que hicieron los diversos organismos y elementos de la provincia y cuyas gestiones no han sido infructuosas.

### Consejo Superior de protección á la infancia

#### Concurso de 1913

En la «Gaceta» de hoy se publican las bases del concurso que anualmente abre el Consejo Superior de Protección á la Infancia, para otorgar recompensas á las personas que á ellas fueran acreedoras y las solicitasen antes del 15 de Febrero próximo.

He aquí los premios:  
Cuatro de 250 pesetas á los médicos rurales que se hubieran distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños.

Cuatro de 250 á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia.

Cinco de 200 á las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó en paro forzoso.

Uno de 200 al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes de protección á la infancia.

Dos de 200 a las personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Cinco á los auxiliares gratuitos del Consejo Superior que acrediten haber practicado actos protectores de verdadera importancia.

20 premios de 25 pesetas á los niños

pobres menores de 14 años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas.

### Las obras de la nueva cárcel

Por la junta de cárceles del partido ha sido aprobado el pliego de condiciones para la celebración de la subasta de las obras necesarias para cubrir las galerías centrales y edificios accesorios de la nueva cárcel de Segovia, bajo el tipo de 49.632'18 pesetas.

Durante el plazo de veinte días pueden presentarse reclamaciones contra los citados pliegos, que están de manifiesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

### Noticias militares

#### ARTILLERÍA

Destinos.—Coroneles: don Isaac Merlo, á excedente en la primera región, y don Francisco Salaverra, en la cuarta.

Tenientes coroneles: don Federico Esteve, al primer regimiento de montaña; don Rafael Lorente, á excedente en la primera región; don Rafael Ossat, á reemplazo en la tercera; don Antonio Alcantara y don Casimiro Polanco, á excedentes en la primera.

Comandantes: don Manuel Ruiz y Soldado, á la Fábrica Nacional de Toledo; don Francisco de Leguina, al primer depósito de reserva; don Manuel Marias, al segundo regimiento de montaña; don Gonzalo Crespo, al sexto montado; don José Caveda, ascendido, á supernumerario en la séptima región; don José Izquierdo, á excedente en la primera, y don Fernando García-Veas, á ídem en la segunda.

Capitanes: don Joaquín Bonas, á la Subinspección de tropas de la séptima región; don Angel Palacios al tercer regimiento montado; don Ricardo Milló, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; don José Unosta y don Eduardo Orduña, al regimiento de montaña de Melilla; don Félix Ballentia, á excedente en la segunda región; don Martín Homs, á la Comandancia de Cartagena; don José Mayoral, á la de Menorca; don Matías Zaragoza, á excedente en la primera región, y don Antonio García González, á ídem en la séptima.

Primeros tenientes: don Manuel Roselló, al quinto regimiento montado; don Modesto Venta, á la Comandancia de Melilla, y don Rafael Cabrera, á la de Ceuta.

### La guerra en Oriente

#### Un combate en Scutari

París.—Se confirma que ha habido en Scutari un violentísimo combate.

Los turcos, ansiosos de recuperar las posiciones de Culik y Chiaka, tomadas por los montenegrinos dos días antes, hicieron una

violenta salida, después de cañonear largo rato dichas posiciones.

La división que manda Martinovitch dejó llegar á los turcos al alcance de sus fusiles y ametralladoras, y abrieron contra ellas un fuego violentísimo que los obligó á retirarse con muchas bajas.

No obstante, los otomanos volvieron tenazmente á la carga muchas veces. Todas ellas fueron rechazadas. Las pérdidas turcas son muy importantes.

### TUREGANO

#### La feria de San Andrés

En el día de hoy ha terminado la tan famosa feria de San Andrés, en la que hemos disfrutado de un tiempo primaveral, á excepción del primer día, que se presentó poco halagüeño. De ella podemos decir que todo el mundo sabe, esto es: que, á pesar de sus destructores y propagadores de malos augurios, continúa verificándose con el mismo esplendor de todos los años, y diríamos que más, si más pudiera ser.

Se ha notado la ausencia de características y timadores, merced á las acertadas disposiciones que se tomaron por las autoridades, y si se exceptúan unos tiros disparados por un quinquillero (los cuales no hicieron blanco afortunadamente) y alguna otra cegorza, la tranquilidad ha sido la nota característica de la feria.

Como el tiempo ha favorecido, los comerciantes han hecho un negocio como hace muchos años no hacían (según confesión de los interesados).

Ya pueden, pues, algunas miserables gentes esparcir la especie de que aquí hay virtuosos ó la peste bubónica, si se les autoja, que el público de cercanas y lejanas tierras, muestra su preilección por este pueblo, por que sabe que en él encuentran lo que buscan: esto es, el negocio.

Corresponsal.

Diciembre 10-912.

### LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y LOS NUEVOS TRIBUTOS

Ante las constantes y reiteradas gestiones de las Cámaras de Comercio y de la industria de Madrid, secundadas firmemente por todas las de España, el excelentísimo señor ministro de Hacienda ha desistido por aho-

ra de implantar los recargos tributarios sobre la contribución por industria, comercio, utilidades y electricidad que tenía proyectados y cuyas reformas figuraban en los presupuestos del Estado, presentados á las Cortes.

### Los voluntarios del Ejército

El «Diario Oficial» publica hoy la siguiente Real orden circular:

«En vista de un escrito que el capitán general de Melilla dirigió á este Ministerio en 15 de Noviembre último, consultando si los voluntarios de un año, alistados con arreglo á la Real orden de 18 de Septiembre de 1911 (D. O. núm. 207), que al terminar su compromiso deben servir en filas como reclutas del reemplazo anual han de continuar en los Cuerpos en que fueron alistados, ó pasar á los de la Península que les corresponda, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los que no hayan sido alistados ó su reemplazo no haya sido destinado á Cuerpo en la fecha en que cumplen su compromiso, causarán baja definitiva en filas y se les expedirá el certificado de servicios prevenido por el artículo 209 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

2.º Los que estén sirviendo en filas sin contar tres años de servicio, cuando su reemplazo pase á la primera situación de servicio activo, seguirán en sus Cuerpos hasta cumplir su compromiso, y terminado éste pasarán á continuar sus servicios como soldados de reemplazo, si así lo desean, á un Cuerpo de su misma Arma de guarnición en la Península, que designará el capitán general de la región á que pertenezca el pueblo de su alistamiento.

3.º Los que al terminar su compromiso les corresponda pasar á reserva activa, serán destinados en esta situación al Cuerpo de procedencia, si lo tuviesen, ó á un Cuerpo de su misma Arma de la región donde fijen su residencia, en caso contrario.»

### De ferrocarriles

#### Tarifa de transportes de ganados

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, tienen en vigor la tarifa especial combinada número 5 para el transporte de ganado, cuyo párrafo segundo es aplicable á las expediciones de

y su chaleco. Después el médico cortó con sus propias tijeras la manga de la camisa y dijo volviéndose á la joven:

—Señorita, permítame daros un consejo.

—Hablad, señor.

—Que dejéis esta estancia por breves momentos.

—¿Por qué?

—La vista de la sangre puede causaros alguna emoción.

—No temale; por penosa que sea, será fuerte. Por nada en el mundo me apartaré de mi padre en estos momentos.

El doctor se inclinó, hizo señas al capitán de que se retirase la luz, al orlado la niña y picó la vena del brazo; uno ó dos segundos pasaron, y la picadura permaneció seca; la frente del médico se frunció de un modo alarmante; por fin apareció una gota roja, después un hilo casi negro resbaló en el brazo, y por fin la sangre salió con fuerza.

El doctor respiró con satisfacción; y por ar la sangre; y pudo á poco el color del rostro del enfermo, fue bajando y sus ojos se abrieron.

Miro su turno cuyo el conde, se incorporó sin que nadie le ayudase, miró su brazo, después á Berta, al capitán y al doctor y dijo, con acento firme:

taba livido, manchas moradas veíanse hacia las sienes, y los párpados entreabiertos dejaban ver lo blanco de los ojos, en los que la pupila parecía haber desaparecido.

De sus labios entreabiertos no salía al menor aliento.

—¡Padre mío! ¡padre mío! —exclamó ya la niña con desesperación.—Si la voz de vuestra hija no logra despertaros ¿quién logrará arrancaros á ese terrible sueño?

—No os desesperéis, señorita, os juro que vive. Lo que necesitamos es un médico, y corro á buscarle.

Volvióse el orlado y dió orden de enlillar su caballo, y otro del general.

—¿O acompaño? —dijo el orlado.

—N; yo le llevaré al otro caballo de la brida para el doctor.

El orlado, lleno de interés por su señor, corrió á la caballeriza, y tres minutos después volvía á decir que los caballos estaban prontos.

—¡Valor, señorita! —dijo Sebastián al salir.—voy á devolveros la esperanza con la salud de vuestro padre.

Y en breve oyóse el galopar de dos caballos por el camino de Guillón.

Era, en efecto, al establecimiento terminal á donde Sebastián se dirigía con la impetuosa de una locomotora lanzada á todo vapor.

ganado lanar, cabrío y de cerda en la siguiente forma:

De una a otra estación de las líneas de Madrid a Irún-Hendaya, de Venta de Baños a Alar (San Quirce), de Villalba a Medina por Segovia, de Medina del Campo a Salamanca, de Medina del Campo a Zamora, de Alar (San Quirce) a Santander, de Palencia a Coruña y Villafranca del Bierzo, de Monforte a Vigo y Pontevedra, de León a Gijón y Trubia, de Castejón a Bilbao, de Alsasua a Barcelona, Huesca y Barbastro y de Lérida a Reus y Tarragona.

Por vagón de uno ó dos pisos por kilómetro.

De 1 a 860 kilómetros, pesetas 0,375; de 861 en adelante, 0,33 (con una percepción mínima de 322,50 pesetas por vagón).

Por vagón de tres pisos por kilómetro.

De 1 a 860 kilómetros, pesetas 0,50; de 860 en adelante, 0,44 (con una percepción mínima de 430 pesetas por vagón).

### Subastas de montes

El día 21 del mes actual, a íte el alcalde de Coca, se celebrarán las siguientes subastas de aprovechamiento del fruto de piña albar en el monte número 105, de la Comunidad de dicha villa.

Primer lote.—1.500 hectólitros; tasado en 840 pesetas.

Segundo lote.—1.190 hectólitros; tasado en 952 ídem.

Tercer lote.—2.300 hectólitros; tasado en 1.280 ídem.

—El día 27 del actual, á las doce, tendrá lugar la subasta de los pastos, para el ganado lanar, del monte «La Sierra», pertenecientes al pueblo de Navares de Enmedio.

—El día 8 de Enero próximo, de once á doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Valledado, se celebrará la primera subasta para la adjudicación de 189 estéreos de barrujo de piñote rodado, que existe en los franzones 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del cuartel A, en el monte número 224 del catálogo, denominado «Pinar de la Obra pía», perteneciente á la Beneficencia provincial, bajo el tipo de tasación de 142'40 pesetas.

### Sobre el tratado con Francia

«A. B. C.» dice:

«Los amigos del Gobierno, entre ellos un significado diputado de la mayoría, que aspira á ser ministro, nos confirmaron que el tratado con Francia no sería discutido en la alta Cámara hasta después de las vacaciones de Navidad, allá para mediados de Enero.

Alguno de nuestros informantes añadía: «Y es muy posible que lleguen el mes de Marzo y de Abril, y el tratado no haya salido del Senado; lo cual quiere decir que entretanto, vivirá el Gobierno actual.»

De otras versiones que recogimos, se deduce que el propósito del conde de Romanones es, ó por lo menos era hasta ayer, aprovechar el interregno parlamentario para provocar una crisis y reorganizar el Go-

bierno, sobre la base de la continuación del señor García Prieto, porque, pendiente de aprobación el tratado, no tendría libertad de acción el ministro de Estado para dimitir.»

La discusión del tratado comenzará hoy en el Congreso, y se calcula que durará cuatro ó cinco días.

El conde de Romanones dijo anoche: «Yo deseo que el tratado se discuta antes de las vacaciones; pero no sé si será posible, porque depende del debate en el Congreso.»

Esta manifestación del jefe del Gobierno fué muy comentada, y un colega dice, haciendo un resumen de las impresiones de los ministeriales:

«Según unos, el conde de Romanones ha desistido de su propósito de aplazamiento; según otros, en cuanto se aprueben los Presupuestos se cerrarán las Cortes, dejando en suspenso la discusión del tratado, á pesar de la opinión en contra de los señores Moret y García Prieto.»

### Las misas que se digan mañana viernes, en la iglesia de San Martín, á las diez, diez y media y once, serán aplicadas en sufragio del alma de DOÑA GENOVEVA CARDONA, que falleció el día 6 del mes actual.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

### HOMENAJE A CANALEJAS

En el último Consejo de ministros celebrado se han tomado los siguientes acuerdos, con relación al monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas: Erigir un monumento sobre la tumba de la Basílica de Atocha, y una estatua en la plaza de Canalejas (Cuatro Calles).

Abrir una suscripción nacional voluntaria, sin carácter oficial, para costear el importe de estos monumentos.

La Junta invitara á todas las entidades, Corporaciones é Institutos para que se adherieran á estos acuerdos.

Habrán dos Juntas: Una que se denominará Comité general, que será la que haga las anteriores invitaciones, y otra, la ejecutiva.

El Comité general lo formarán: Presidente, conde de Romanones, y vocales, los ministros actuales y todos los ex ministros senadores y diputados del partido liberal.

La Comisión ejecutiva la forman: Presidente, conde de Romanones; vocales: señores Arias de Miranda, Gimeno y Díaz Moreu, senadores, y los diputados señores Armiñán, Gayarre y Francos Rodríguez, este último desempeñando el cargo de secretario.

Los diputados y senadores de cada pro-

vincia organizaran en ellas Comisiones encargadas de promover la suscripción y recaudar fondos.

### JOTAS

La Jota quiere alegría, porque entre penas se ahoga; á ninguno que está triste le he visto cantar la jota.

Al matrimonio y al baño procura entrar de repente, porque al que lo piensa mucho le da frío y no se mete.

En tocante al matrimonio no te rompas la cabeza; alamina el que se empeña, se casa, y el que se casa, se empeña.

S. CELORRIO.

### Instrucción pública

Material de escuelas

El señor alcalde de la capital comunica el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dotar, durante el año próximo, del material necesario para las escuelas desdobladas de doña Inés de Pablos y doña Asunción Quinzanos.

Cuentas

Remite justificadas las cuentas del material del segundo semestre, don Miguel Virseda García, maestro de Villacorta.

Presupuestos

Los alcaldes de Lastras de Cuéllar y San Cristóbal de la Vega, envían los presupuestos escolares tomados para el próximo ejercicio de 1913.

### Reorganizando la policía

Se sabe de un modo cierto que el nuevo director general de Seguridad, señor Méndez Alanís, ha dictado una Real orden, que se publicará en breve, que deja sin efecto las comisiones de servicios, agregaciones y otras anomalías que existían en el cuerpo de vigilancia y que suponían un desorden de organización perjudicial á la disciplina del cuerpo y cuyo único objeto era satisfacer conveniencias particulares de determinados funcionarios.

### Extranjero

Millonario muerto de hambre

París.—En el miserable barrio de Quatre-Chemins (Cuatro Caminos) ha fallecido de hambre y miseria un mendigo.

Los vecinos encontraron su cadáver medio comido por las ratas y avisaron á la Policía.

Esta registró la infecta zahurda donde vivía el mendigo, y encontró fajos de billetes y paquetes de títulos de la Deuda.

Se había dejado morir de hambre siendo millonario.

Un monstruo

Una mujer que habita en Dijon ha dado á luz un niño con dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas, pero con un solo tórax.

El niño no ha vivido más que unos breves momentos.

El cadáver ha sido llevado á la escuela

de Medicina para examinarlo anatómicamente.

Del estudio de este caso se hará un informe para remitirlo á la Academia de Medicina de París.

### DE SOCIEDAD

Viajes

Se han trasladado de Fuenterrabía á Segovia los condes de Vistaflorida.

—Se encuentra en esta capital el joven oficial de Artillería don Rafael Castillo.

—De Valladolid ha llegado el también oficial de Artillería don José Sanz, hijo del teniente coronel jefe del detall de la Academia de dicho Arma.

Testimonios de gratitud

Doña Aquilina Josefa Blanco Peláez, da por nuestro conducto las gracias más expresivas á las muchas personas que la han prodigado las muestras de afecto con motivo de la enfermedad y reciente fallecimiento de su esposo don José Rodríguez Fraile (q. e. p. d.)

También la familia del profesor de esgrima don José Martínez (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da por nuestro conducto las gracias más expresivas á cuantas personas la han testimoniado su afecto y amistad, en los actuales y tristes momentos.

Los médicos de la Comisión mixta.

En la sesión que esta mañana celebró la Comisión provincial, fueron nombrados médicos civiles, propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1913, los señores don Tirso Rey y don Casimiro Lozano.

Reciban nuestra enhorabuena.

Vital Aza, enfermo

Con honda pena damos la triste noticia de hallarse gravemente enfermo el ilustre autor cómico don Vital Aza, distinguido colaborador de la *Página Literaria* de EL ADELANTADO.

Su padecimiento—una afección cardíaca—se ha agravado estos últimos días por la inclemencia del tiempo.

Hacemos votos sinceros por que la ciencia salve la vida del que es uno de los poetas festivos contemporáneos más fácil y más ingeniosos.

De días

Mañana, Santa Lucía, celebran su fiesta onomástica las señoras de Well (don Antonio) y Aguado.

Muchas felicidades.

Misas Mañana, en la iglesia de San Martín, se celebrarán misas en sufragio de doña Genoveva Cardona, esposa que fué del jefe provincial de Telégrafos don Saturnino Soriano, estimado amigo nuestro.

La familia de la virtuosa señora finada recibe en estos momentos innumerables testimonios de pésame por la desgracia que la aqueja.

### Las Cortes

Congreso

Proyectos de Hacienda

El señor ministro de Hacienda explica sus proyectos.

Comienza diciendo que las reformas que propone, completadas por la sabiduría de las Cortes, tienden al mejor régimen de la Hacienda pública.

Tengo la satisfacción de decir—añade—que la situación de la Hacienda ha mejorado de Mayo acá.

Los amillaramientos han sido objeto de reclamaciones. Se necesitaba sustituirlos, y para ello no había más que aplicar la geometría y la economía; esto es, el catastro, convenientemente aplicado, con objeto de subsanar errores advertidos. No ha habido aumento de tributos, sino rebaja de tipos. A eso responden los registros fiscales, cuyas deficiencias tráese de corregir.

Respecto á la contribución industrial necesitase reformar las tarifas, las clasificaciones y los tipos, con objeto de formar grupos con las materias similares y obtener la perecuación ó proporcionalidad apetecida. La armonía entre el fisco y el contribuyente es la mejor garantía para ambos. Por eso se crea una Junta mixta para proponer la aplicación de las bases. Las partes tendrán que ponerse en los sitios visibles de los establecimientos, porque significan el diácono de la industria.

El impuesto de utilidades será la base de la tributación futura. De ahí la necesidad de una revisión sistemática, con objeto también de lograr la perecuación.

Se agruparán las Sociedades de acuerdo con los tipos de gravámen, esto es, con arreglo á las rentas, no con arreglo á los productos, y llegándose como maximum al 12 por 100. También se determinará la supresión de la duplicidad del impuesto.

Las reclamaciones contra la aplicación de la ley que suprime los Consumos son numerosísimas.

La inmensa mayoría de los Ayuntamientos no quiere los Consumos, pero pretenden apelar á los famosos repartimientos ó á que el Estado les ceda todos sus ingresos. Esto demuestra que hay necesidad de ampliar la ley de 1911, manteniendo el principio que la inspiró: la supresión del fielato.

Mientras no se fije el valor de las tierras, de los solares y de los edificios y el aumento de valor obtenido por estos, por mejoras de toda índole, es imposible tener una base firme en esos ingresos.

Corolario de esto es la reforma del instrumento de exacción, del servicio de la Hacienda por medio de sus funcionarios. Tenderemos á la especialización y á que la forma de su reclutamiento corresponda á esta. Propondremos, pues, la supresión de la clase de aspirantes.

El segundo aspecto de las reformas administrativas es el de la inspección, que comprende la de servicios y la de los tributos. Necesita estar bien organizada y á las órdenes directas del ministro. Esto es, habrá un inspector central, seis regionales, 45 provinciales y 191 de distrito.

Las reformas financieras afectan al crédito. Es la primera el pago en oro de los derechos de Aduanas, y la segunda el balance de la situación del Tesoro. Es preciso, en bien de todos, que se haga un balance verdad para la higiene decorosa de la Hacienda pública.

El proyecto de Clases pasivas está exigido por el crecimiento de éstas. Para las pensiones reconocidas y liquidadas no hay cuestión. El capital necesario representa 705 millones de pesetas para las pensiones vitalicias y uno y medio ó dos para las eventuales.

Constituyen el segundo grupo los empleados actuales. El problema es fácil; resolverlo por medio de una operación en que el descuento constituya la prima.

El tercer grupo, los empleados futuros, podrían constituir capitales propios en el Instituto Nacional de Previsión.

Para acometer estas reformas se os propone el nombramiento de una Junta, que revisará previamente los expedientes personales de cada pensionista. Formará luego un pliego de condiciones para que opten al concurso las entidades que lo deseen, y en treinta ó treinta y cinco años se extinguirá la responsabilidad del Estado.

Mi propósito es que en 1.º de Enero de 1914 comience á regir la reforma que os indico, beneficiosa al Estado y á las Clases pasivas, y un timbre de gloria para el Parlamento. (Muy bien.)

El último proyecto, el del cambio internacional, es de gran transcendencia, de utilidad y necesidad para la nación. Nuestro estado de inferioridad debe desaparecer cuanto antes. Siendo variable el valor del dinero, todo es variable y más caro para el país. Detrás de la variabilidad está la incertidumbre, y detrás de esta se halla la suspensión de los fenómenos económicos.

Las circunstancias nos permiten afrontar este problema. Vosotros diréis si el fruto de mis meditaciones es bueno.

### EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trellado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrolíticas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fuido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no era más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco á poco remedado.

No obstante, para la técnica quedaba el problema de sustituir el primer filamento compuesto de pasta el Wolfram y frágilísimo por un filamento de cobalto por otro metal pero trellado ó sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones.

El director era un médico de experiencia, y en breve él y Sebastián sostenían este vivo diálogo:

—¿Qué ocurre, caballero? ¿Qué me queréis?

—¿Que el conde de Franco se muere!

—¿Está aquí?

En breves palabras Sebastián refirió todo lo ocurrido.

—Es un ataque de apoplejía, según lo que me decís.—Hijo el doctor.

—¡Apoplejía!—repitió Sebastián.—¿Entonces el peligro es inmenso?

—Mucho lo temo.

—Venid, caballero, venid; tengo abajo un caballo enladrado para vos.

—El tiempo de tomar mi estuche, porque sin duda será necesaria una sangría.

El médico subió rápidamente, reapareció en breve, montó á caballo y los dos hombres galoparon con rapidez fantástica hacia Ousance.

El criado, advertido por el galopar de los caballos, estaba ya cerca de la verja, y Sebastián, al arrojarle la brida, preguntó:

—¿Y bien?

—¡Ah señor! lo juro, murmuró el criado, —y la señorita desesperada, capaz de internarse á un cuarto. Cuando pienso que durante la comida el señor conde estaba tan decidido, tan alegre, y ahora...

Sebastián y el doctor ya no escuchaban, habían salvado las gradas del vestibulo y subían la escalera que conducía al piso principal. Todas las puertas estaban abiertas, y desde la escalera se oían los sollozos de la joven.

IX

Sebastián y el doctor entraron en la estancia. El cuerpo del general, tendido sobre el lecho, conservaba su imponente inmovilidad; Barbe, recostada en un sillón á la cabecera de la cama, con las manos crispadas, los ojos enrojecidos, la boca entreabierta, el cabello descompuesto, ofrecía la más perfecta imagen del dolor.

Al var á los dos hombres levantóse con un movimiento brusco, automático, y sin pronunciar una frase, fijó en Sebastián una mirada profunda.

—¿Y bien?—preguntó tímidamente el joven oficial.

El médico, después de un rápido examen, murmuró:

—No me parece caso desesperado, pero hay que sangrar inmediatamente al general. Una jofaina, vendad...

Barbe, resacaada con esas palabras, se llevó por sí misma á buscar lo necesario, mientras Sebastián y el criado quitaban al general su blue...

ciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para tréfilarse el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir tréfilarse metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta, reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participa de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás. En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

### SUETOS

Sesión suspendida

Por falta de asistencia del número suficiente de vocales, no pudo celebrarse ayer la Comisión provincial, la sesión anunciada.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Faustino Peña, de Ayllón; don Regino Marcos, de Escobar; don Gregorio Martín, contratista de carreteras y don Manuel Berzal, de Pajares de Fresno.

Casa de socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia al joven de 13 años Lorenzo García, que vive en la calle de Santa Ana, número 8.

Presentaba una herida contusa en el coronal izquierdo, que le produjo el golpe de una piedra, que no sabe de donde partió.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL.—De venta en todas las Farmacias.

Vacante de Juez

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid se anuncia vacante el cargo de Juez municipal del Real Sitio de San Ildefonso, pudiendo solicitarlo los que se crean con títulos para ello dentro del plazo de quince días.

El tiempo

Desde anoche ha sufrido un brusco cambio la temperatura.

Una espesísima niebla envolvía desde las últimas horas de la tarde á la ciudad y á media noche se inició persistente lluvia.

La temperatura es más benigna y aunque el cielo aparece algo despejado, el barómetro indica tiempo lluvioso.

Revista religiosa

En Barcelona ha comenzado á publicarse, editada esmeradamente, una revista religiosa titulada «La Voz de la Fé».

Hemos recibido el primer número, que contiene un interesante sumario.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Felipe Gutiérrez Alonso, de diecinueve meses.

Nacimientos, ninguno.

El mercado de hoy

Se ha visto muy desanimado, á causa de lo desapacible del día, el mercado semanal celebrado en la Plaza Mayor.

Para las damas

La útil revista «La moda práctica» contiene siempre un texto amenisimo y moral.

Sus crónicas de la moda, los artículos útiles para todo asunto de interés del hogar, sus enseñanzas y grabados de lo más elegante en trajes, abrigos, sombreros, ropa blanca y labores para señoras, señoritas y niñas, son de un mérito excepcional, de gran interés femenino.

Continúa publicandose el método de «En-

caje de bolillos», por la condesa Agatha, que resulta una obra de suma utilidad, y además efectúa regalos tan importantes como el de ahora, que consiste en sesenta lindos y buenos corsés, á la medida de cada agraciada, que ejecutará la corsetería «La Elegante».

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades, ombátese con los Grains-de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Convocatoria en Telégrafos

Se dice que muy pronto, acaso antes del mes de Enero, se publicará convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, á consecuencia del aumento de plazas que se hace en el nuevo presupuesto.

Subasta

El día 26 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la villa de El Espinar la subasta del servicio de recaudación del impuesto de consumos durante el próximo año de 1913, sirviendo de tipo en ella como producto mínimo de recaudación, la cantidad de 15.000 pesetas, con derechos el rematante al 10 por 100 para gastos del personal y material y al 50 por 100 de la cantidad que exceda, como mínima recaudación.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

### Boletín religioso

Santos para el día 13

Santos Eustracio y Lucía.

Cultos para mañana

En San Martín, á las cinco, solemne novenario que dedica la Asociación de Hijas de María, á su Purísima Concepción.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media.

### Hechos y dichos

A uno que iba á casarse dijo su mejor amigo: —Debería daros la enhorabuena á los dos; pero como no conozco á la novia, no te puedo felicitar á ti; y como á ti te conozco demasiado, no puedo felicitar á la novia.

A la puerta de una iglesia: —¿Tenga usted lástima de un pobre ciego cargado de familia! —¿Cuántos hijos tiene usted? —No lo sé, señor; ¡como no veo!

### ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el semanal Consejo de ministros presidido por el Rey, que ha durado dos horas.

El señor conde de Romanones hizo un discurso resumen de los asuntos de actualidad.

Se ocupó también del conflicto balcánico y del curso de los debates.

Se firmaron algunos decretos, pertenecientes á varios ministerios.

### Los ferrocarriles complementarios

Hablando con los periodistas, manifestó el jefe del Gobierno que está verdaderamente interesado en que se discutan los proyectos de ferrocarriles complementarios, aunque haya que retrasar las vacaciones parlamentarias. Tiende esta premura á proporcionar trabajo y jornales á la clase obrera, que se halla en penosa situación á causa de las malas cosechas y la pertinaz sequía.

Terminó diciendo que ignora el criterio del señor Maura en estos proyectos.

### Muerte de un príncipe

Se ha recibido un telegrama de Mu-

nich, dando cuenta del fallecimiento del príncipe regente Leopoldo.

Ha recibido los auxilios espirituales y la bendición papal.

### Habla Navarro Reverter

Ha dicho el ministro de Hacienda que se encuentra muy agradecido por la atención que se ha tenido en el Parlamento y la prensa para sus proyectos económicos.

Le ha visitado una comisión de banqueros alarmados por el proyecto, que establece el patrón oro en el cambio internacional.

No me extraña esta actitud y supongo que se quejará alguien más, porque el proyecto beneficia grandemente al tesoro público con perjuicio de los comerciantes, acaparadores y negociantes con el tesoro de la Nación.

### Firma

Se han firmado dos decretos rehabilitando los títulos de conde de Peralta y vizconde de Llanteno á favor de don Ignacio Fernández Enestrosa y don Leonardo Murga, respectivamente.

### Indulto

Se ha firmado un indulto conmutando la pena de reclusión por la de destierro, al penado José Manrique, condenado por homicidio.

### BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	86 75
Amortizable al 5 por 100.....	101 10
Acciones del Banco.....	454 00
Acciones de Tabaco.....	299 50

### CAMBIOS

París á la vista.....	0 00
Londres á la vista.....	26 93

### CORRESPONSAL

### ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta el 2 del próximo Enero, se abre, por acuerdo de la Cámara oficial de Comercio, la matrícula para las clases de mecanografía y cálculo mercantil, que han de explicarse á los dependientes é hijos de comerciantes.

Segovia 12 de Diciembre de 1912. —P. A. de la C.: El Secretario, Gabriel J. de Cáceres.

### SE NECESITA

servienta ó ama de gobierno, de unos cuarenta años de edad, soltera ó viuda, sin familia.

Para informes en Segovia, calle del Pozuelo, 6 y en Turégano, Rufino Gómez.

### SE VENDE

un carro con dos bestias. Razón, José Zorrilla, 90.

### Mercados

SEGOVIA 12

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9 pesetas fanega. Cebada, á 7'00 id. id. Algarroba, 9'25 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 25 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id, 84 id.

Id. de 2.ª id. id. 83 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id, 17'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron, á 45'50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 100

fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, 46 y 46 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 38 id. la fanega.

Cebada, 30 y 31 id. id.

Algarroba, 3 y 37 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal hielos.

Corresponsal

PENAFIEL

Trigo, la fanega á 11 y 11'25 pesetas. Centeno, id. á 8'50 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarrobas, id. 8'00 id.

Vino, á 16 reales la cántara.

Corresponsal

AVLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 8'75 id.

Cebada, id. á 7 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Yeros, id. 8'75 id.

Avena, id. 4'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Patatas, la arroba, 1'00 id.

Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas.

Centeno, id. 9'50 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas, id. 8'75 id.

Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.

Centeno, id. 9'00 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas 9'00 id. id.

Yeros, id. 9'00 id.

Patatas, á 0'75 la arroba.

Lana sin lavar, 17 id. arroba.

Alubias blancas 0'50 el kilo.

Corresponsal

SEPUVEDA

Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas

Centeno id. 8'75 y 9'00 id.

Cebada, id. á 7'00 id.

Algarroba, id. 8'00 id.

Yeros, id. á 7'75 id.

Huevos, la docena 1'50 pesetas.

Corresponsal

NAVALMANZANO

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas

Centeno, id. á 9'00 id.

Cebada, id. á 7'00 id.

Algarroba, id. á 8'50 id.

Corresponsal

—Los propensos á congestiones deben

emplear los Grains de Vals, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Imp. de EL ADELANTADO.

### ¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

SIFILIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

### Reuma

### Intestinos

### Artritis

### Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es Radical y Garantida, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho,

»Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

»Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

»He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

»Con este motivo me ofrezco de usted, s. s., Narciso Pierrón Bizcarrondo, Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.



La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Agendas Baily-Baillière para 1913

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p><b>PRECIO</b></p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Farmacológico moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Síntesis útiles á médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel. . . . . 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana. . . . . 1,50 pts. Con cartera piel. . . . . 3,00 »</p> <p>De un día en plana. . . . . 2,00 » Con cartera piel. . . . . 3,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	---	---

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6 Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA OSECHA. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano. — Banco de España. — Banco de Gijón. — Banco Asturiano de Industria y Comercio. — Banco Español del Río de la Pata Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911 Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas Desamparados 16, principal

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. To las aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330 Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'174
Primas á cobrar, francos.....	88.456'61
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.548'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todo los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de paño inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y gante.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corseas, botanadoras, bastidores, hules, corseas, cintas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

EL TOLEBAÑO Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LARGO DEL CAFE MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

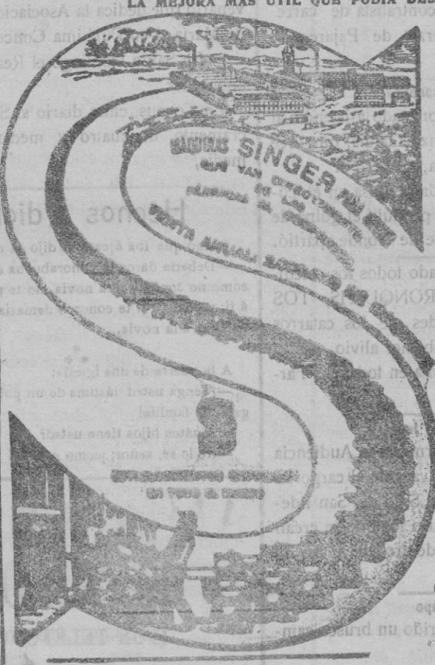
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y géneros de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más económico y económico. Todo á precios muy convenientes

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

Cuando hayas probado todas las máquinas de coser, te darás cuenta de que la SINGER es la mejor. Es más perfecta, más resistente, más silenciosa, más rápida, más económica. Desde ahora, no cambies más.

NO MAS SABAÑONES!

Se cura siempre con el infalible “BÁLSAMO TROPICAL,” DEL DOCTOR CUERDA

y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! No os fiéis de Topicos, Cremas y Líquidos, (todos remedios secretos,) que no sirven para nada y pedid en Farmacias y Droguerías «Bálsamo Tropical». Frasco con instrucciones 60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias



Fundada 1762.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que reguia, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Diarrea, Mal del Hígado,ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. ULLIAG & Ca. BARCELONA.